



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cuenta oficial de Twitter del Instituto de las Mujeres ha publicado lo siguiente:

“Encuentro con profesorado y alumnado del @IesBarca en el distrito de Usera en Madrid. @antoniamorillas ha conocido su programa de educación sexual: positivizar el derecho al placer, rechazar la pedagogía del miedo, implicación de las familias, evitar mensajes contradictorios.



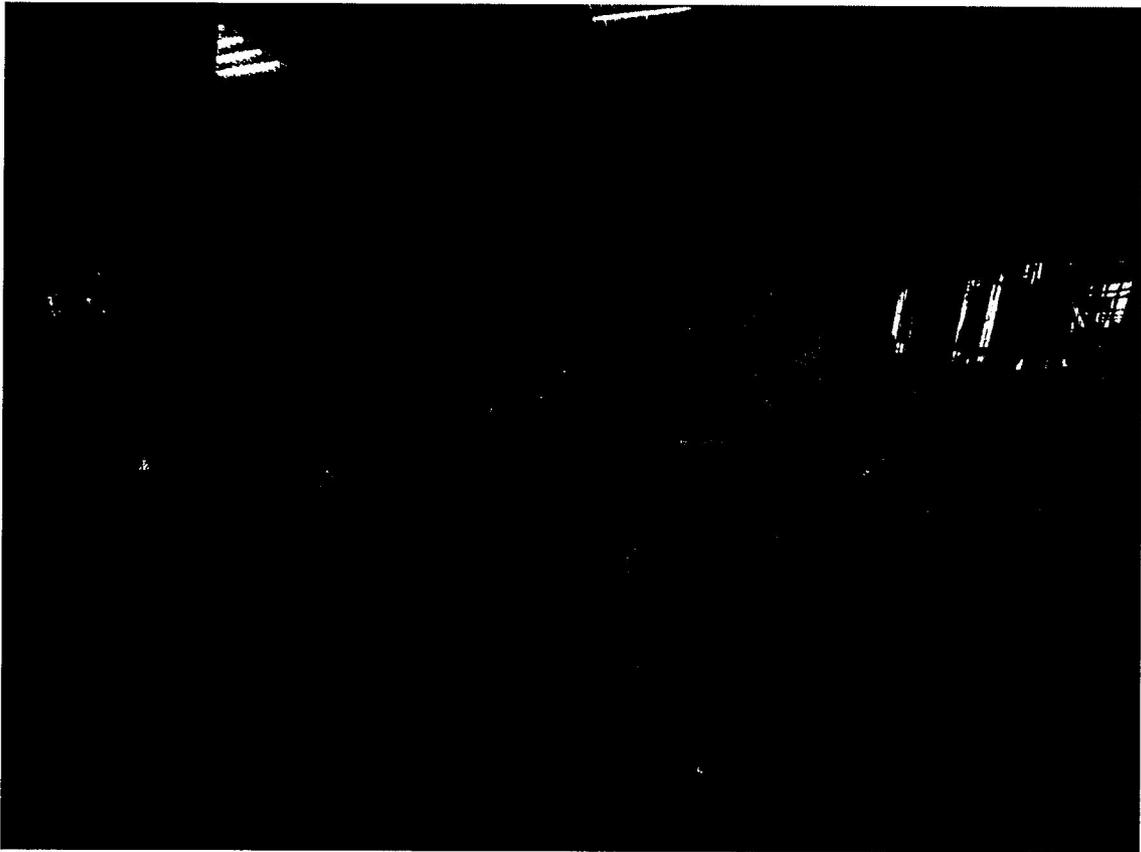
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Junto con Raquel Hurtado, @fpfeong. La educación sexual para ayudar a la gente a que sea más feliz, que esté más a gusto con su cuerpo y con sus relaciones”¹.



C.DIP 173428 29/11/2021 12:21

Así las cosas, se plantea la siguiente

¹ <https://twitter.com/InstMujeres/status/1442433483419406337>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. Dado que el Gobierno admite la importancia de la “implicación de las familias”, ¿de qué modo considera el Gobierno que los programas como el expuesto respetan dicha implicación, en la vertiente del derecho de los padres a decidir que sus hijos no reciban educación sexual en el colegio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de noviembre de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choacán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

3